

GUIA DE REFORZAMIENTO
“Cumpliendo mis Deberes y Derechos”
Quinto Año Básico

Objetivo de Aprendizaje:

Reconocer que todas las personas tienen derechos, y que estos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado. Además, que hay logros y beneficios que dependen del esfuerzo, el mérito y el comportamiento de cada persona.

I. Observa las siguientes imágenes, identifica el derecho que se observa en ellas y explica brevemente en qué consiste.



Derecho a _____

Consiste en



Derecho a _____

Consiste en



Derecho a _____

Consiste en

**ESCOJE UN DERECHO Y EXPLICALO
CON TUS PROPIAS PALABRAS**

Derecho a _____

Consiste en

II. Análisis de Documentos.

Documento 1.



El esquema muestra los derechos que el Estado de Chile especifica en su constitución. De acuerdo a ello:

1) ¿Cuál de los derechos planteados afecta más tu vida cotidiana? Explica tu respuesta

2) ¿Cuál de ellos crees que es el mas importante para el desarrollo de la convivencia escolar? Argumenta tu respuesta

Documento 2

La existencia de deberes y responsabilidades de las personas se relaciona con la necesidad de asegurar el respeto de los derechos de los demás. Muchos de estos deberes y estas responsabilidades se encuentran establecidos en leyes y normas destinadas a regular el comportamiento de las personas en sociedad.

Uno de los principales deberes del Estado es asegurar y proteger, mediante su accionar, leyes e instituciones, el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas. El Estado chileno realiza este importante deber, estipulándolo en su Constitución Política y mediante su adhesión a la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).

MINSAL retoma campaña de vacunación contra meningitis W-135 en salas cuna y jardines infantiles

"El Ministerio de Salud volverá a vacunar desde el próximo lunes 13 de mayo a niños contra la meningitis W-135 en salas cuna y jardines infantiles. 'El año pasado se vacunó a los niños mayores de nueve meses y menores de cinco años. Ese grupo quedó totalmente vacunado, pero los niños que cumplieron entre nueve meses y dos años necesitan una segunda dosis. A ellos los hemos estado vacunando desde marzo, pero el avance no ha sido lo rápido que hubiéramos querido. Queremos llegar al 100 % el 31 de mayo', dijo el subsecretario de Salud Pública, Jorge Díaz, según consigna soychile.cl".

Fuente: adaptado de El Mercurio, 9 de mayo de 2013

1) Respecto a lo leído y estudiado ¿Cuál es la función de Estado respecto a los derechos de las personas?

2) ¿Por qué es necesario que existan derechos y deberes dentro de la sociedad?

3) Explica qué derecho garantizado por el Estado hace referencia la noticia. ¿De qué forma se resguarda ese derecho en el caso específico de la noticia?
